

Mejoramos

la Economía Familiar a través de la Asociatividad



Presentación

El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (**GRUN**), a través del Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa (**MEFCCA**) y el Instituto de Fomento Cooperativo (**INFOCOOP**), pone a disposición del público en general cuatro cartillas que constituyen el curso de preparación pre cooperativa y son la herramienta que instruirá a los protagonistas interesados, en su proceso previo a la legalización cooperativa, como parte de la promoción de la economía creativa, familiar, emprendedora, con énfasis en modelos asociativos que impulsa nuestro Buen Gobierno:

En esta primera cartilla “Mejoramos La Economía Familiar a través de la Asociatividad”, destacamos la importancia de trabajar organizados por medio de las distintas formas asociativas, para comprar y vender a precios justos, aumentar la productividad en todos los procesos y contribuir a un funcionamiento competitivo y con equidad en las cadenas agro productivas ante las nuevas tendencias de los mercados nacionales e internacionales.

Te presentamos las distintas formas asociativas que impulsan la economía familiar y como estas pueden asociarse entre sí para volverse más competitivas y aumentar su fuerza



El nuevo contexto mundial y las tendencias del mercado, van desplazando al comercio tradicional y exigen mayor innovación y el uso de las nuevas tecnologías. Las Políticas de nuestro Buen Gobierno, promueven el desarrollo de la Economía Creativa, Familiar y Emprendedora, con énfasis en modelos asociativos, tomando en cuenta los sectores que generan productos y servicios, creando oportunidades de trabajo, ingresos y ganancias.

Como respuesta a las exigencias del mercado, los productores y emprendedores trazan una estrategia que les permita producir a menores costos y con mayores rendimientos, siendo la alternativa más viable la unión de fuerzas para alcanzar el éxito conjunto, desarrollando su posición en el mercado, mejorando sus condiciones de vida y fortaleciendo sus economías.

¿Qué es la Asociatividad?

Es una forma de unión voluntaria entre productores o entre pequeños y medianas empresas con un objetivo en común.

La Asociatividad es un salto que posibilita la resolución de los problemas más comunes: incorporación de la tecnología, mejor posicionamiento en nuevos mercados, reducción de costos, incremento en la productividad, acceso a los recursos materiales y humanos.



NUESTRO MODELO ASOCIATIVO DE LA ECONOMÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA

El modelo asociativo que impulsa nuestro Buen Gobierno Sandinista, a través del MEFCCA, está conformado por las distintas expresiones organizativas de la economía social y solidaria donde el centro de este Modelo Asociativo son las personas. Este Modelo Asociativo se ha venido desarrollando a través de El Plan Nacional de Desarrollo Humano 2007-2018 y Plan Nacional de Lucha Contra la Pobreza 2022-2026.



Entre los principales modelos asociativos, que atendemos están:

1. Núcleos

Es una forma de organización en la cual los protagonistas tienen oportunidad de ejercer liderazgo con seguridad, entusiasmo y motivación para desarrollar iniciativas productivas locales, familiares, comunitarias, realizando actividades de ahorro para crear un fondo revolvente que les permita autofinanciar sus emprendimientos.

Su forma de organización interna es por medio de una junta directiva en la que toman decisiones y reciben asistencia técnica por parte del MEFCCA.

Su desarrollo organizativo les permite optar por una figura asociativa de nivel superior.



2. Grupo Solidario

Se concibe como grupo solidario, a un mínimo de 5 a 10 productores y productoras, que se asocian para acceder a financiamiento, teniendo como garantía la fianza solidaria de todos y cada uno de los integrantes del grupo .

Son solidarios porque vigilan el uso y pago de los créditos.

Tiene como objetivo aumentar la productividad en los distintos rubros, así como mejorar su capacidad de negociar precios y no depender de los intermediarios.



3. Asociaciones Momentáneas



Esta forma asociativa tiene por objeto realizar una o varias actividades de comercio, producción y servicios donde los y las protagonistas se comprometen solidariamente en el cumplimiento de responsabilidades, ante bancos, instituciones, la comunidad y otros, con los que se relacionen económica y socialmente. Aunque su nacimiento se demuestre con escritura, esto no les concede una personalidad jurídica.

4. Cooperativas:

Es una asociación autónoma de personas que se unen voluntariamente para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes por medio de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente controlada .

La cooperativa es la opción de organización en el que se une lo económico y lo humano, piensan y actúan de acuerdo a los valores tales como la ayuda mutua, lealtad, compromiso y solidaridad.

En los casos antes señalados las formas asociativas de nuestro modelo de Economía Familiar, Comunitaria y Cooperativa comparten las siguientes características y ventajas.

	
Características del Modelo Asociativo	Control democrático
	Compromiso mutuo y riesgos compartidos
	Mecanismos de cooperación no regulado por marco jurídico.
	Permite la resolución eficiente de problemas
	Se complementan con las distintas capacidades para realizar las actividades
Ventajas del Modelo Asociativo	Reducción de costos y aumento en la producción
	Capacidad de acceder a nuevos mercados
	Acceso a incentivos fiscales para la compra de insumos y productos.
	Incremento de la capacidad de negociación
	Facilidad para el acceso a financiamiento
	Acceso a nuevas tecnologías para mejorar los procesos productivos

FORTALECIENDO LA COMPETITIVIDAD A TRAVÉS DE LA ASOCIATIVIDAD

Debemos señalar que, las diferentes formas asociativas de la economía familiar (núcleos, grupos solidario, asociaciones momentáneas y cooperativas), también pueden asociarse entre sí para volverse más competitivas, lo que les permitirá ampliarse organizativamente para crear una mayor fuerza económica y social, que les posibilite alcanzar más y mejores mercados. Estas formas de asociarse pueden ser a través de:

1. Redes de Producción

Es una forma asociativa que puede ser integrada por cooperativas, productores individuales, núcleos, grupo solidario, asociaciones momentáneas, interconectados por intereses comunes para un propósito productivo.

2. Alianzas Estratégicas

Son acuerdos entre asociaciones de diferentes sectores, pudiendo ser entre núcleos, grupos solidarios, cooperativas, asociaciones momentáneas y pequeños negocios. Con el fin de fortalecer sus objetivos comerciales, a través de acciones dirigidas para mejorar la posición socioeconómica.

3. Enlazamientos productivos

Son relaciones directas sin intermediarios, para estrechar lazos comerciales y contribuir al establecimiento de precios justos.



CRITERIOS PARA INTEGRARTE EN CUALQUIERA DE LAS FORMAS ASOCIATIVAS

Cercanía territorial
Objetivos compartidos
Confianza

Los criterios antes señalados apuntan a garantizar una mayor coordinación y cohesión asociativa a fin de facilitar el desarrollo del grupo.

La confianza entre los miembros del grupo permite que la organización avance hasta alcanzar sus objetivos. Si tomamos en cuenta estos criterios para organizarse, entonces como decía la abuelita “Todos jalaremos agua para un mismo molino”.

ACOMPañAMIENTO ORGANIZATIVO

Si te has decidido por alguna de estas formas asociativas, desde el Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa, te brindamos.

- Información puntual sobre cada una de las formas asociativas de la economía familiar.
- Charlas motivacionales dirigidas a la organización
- Fortalecimiento en diferentes temas empresariales una vez organizados.
- Acompañamiento técnico permanente.



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

